

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4375.

Subscription en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de las fiestas de estos días, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el Martes próximo.

## Sección editorial.

Córdoba 26 de Febrero de 1865.

Por el correo de ayer recibimos los siguientes documentos que nos aprestamos a publicar en lugar preferente.

Montilla 23 de febrero de 1865.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy estimado señor mio y amigo: incluyo a V. para que si lo tiene a bien le dé cabida en las columnas de su apreciable periódico, copia literal de la sentida exposición que el ayuntamiento de esta noble y leal ciudad en unión de sus administrados eleva con fecha de hoy a los pies del trono, manifestando el profundo agradecimiento de que se hallan poseídos con motivo del generoso desprendimiento que en alivio de las cargas de los pueblos de la monarquía acaba de hacer la por tantos y tan gloriosos títulos inmortal Isabel II.

Cuando los reyes visten de su para a los desnudos, animan con su valor a los cobardes, alientan con su generosidad en los trabajos, y con su presencia alejan los peligros, se establece tan venturosa unión entre los príncipes y sus súbditos, que no se sabe si los reyes han nacido para la gloria de sus pueblos, ó por el contrario, si los pueblos han nacido para la gloria de sus reyes.

Quedo de V. como siempre afectísimo amigo y colaborador q. s. m. b. — José María de Aguayo.

Hé aquí la exposición a que se refiere la precedente carta.

SEÑORA:—El ayuntamiento constitucional de la ciudad de Montilla, provincia de Córdoba, en unión de sus administrados, A. L. R. P. de V. M. reverentemente expone: que con indecible júbilo se ha enterado, por el telegrama expedido por vuestro ministro de la Gobernación, del generoso desprendimiento de V. M., cediendo la mayor parte de vuestro real patrimonio en beneficio del estado.

La historia no registra en sus anales rasgo tan magnánimo, pues si bien es cierto que hubo un tiempo en que dos reinas, de la egregia estirpe de V. M. una, enagenaron sus alhajas para el engrandecimiento de sus dominios, y el socorro de las necesidades de sus pueblos, si haciendo es-

to sacrificaron los objetos de su gusto y de sus caprichos, no sacrificaron como V. M. su porvenir y el de sus amantes hijos en épocas tan ocasionadas a revueltas y trastornos como la presente, en la que muchas testas coronadas se han visto en la durísima precisión de admitir los subsidios de otros reyes á falta de sus propios recursos.

Al desprenderse V. M. de casi todos sus bienes para subvenir con ellos en gran parte a las apremiantes necesidades que hoy afligen a la nación española, ha dado á conocer V. M. la ilimitada confianza que tiene en la lealtad y cariño de todos sus súbditos.

Bien satisfecha puede estar V. M. del entrañable amor que todos le profesamos, y de que cualesquiera que sean las circunstancias azarosas por que atraviese la calenturienta Europa, el trono de V. M. rodeado de las instituciones liberales que constituyen su principal defensa, subsistirá inviolable, y que si de la nuestra necesitase, se la prestaremos denodada y resueltamente, sin distinción de clases ni opiniones, hasta derramar por ella la última gota de sangre que circula por nuestras venas.

Dígnese V. M. admitir la tan sincera como cordial expresión de nuestro profundo agradecimiento y las seguridades de nuestro inquebrantable afecto.

Dios N. Sr. guarde la preciosa vida de V. M. largos y prósperos años para bien y gloria de la monarquía. Montilla 23 de febrero de 1865.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—*Siguen las firmas.*

## CORTES.

SESION DEL 23.

Congreso.

La sesión empezó á las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor Golín preguntó al ministro de Gracia y Justicia, sobre el nombramiento de un funcionario del orden judicial en que creía que el ministro había sido víctima de un engaño.

El presidente manifestó que lo pondría en conocimiento del gobierno.

El señor Reina pidió que el ministro de la Gobernación trajera el acta de Salas, provincia de Oviedo, puesto que el diputado electo no mostraba prisa por traerla.

El señor Romero y Robledo anunció una interpelación sobre atropellos y escándalos cometidos en la elección de un diputado provincial por Antequera.

El señor Romero Ortiz escitó el celo de la comisión de actas para que presentase el acta de Benisa.

Entrando en la orden del día, se aprobaron sin debate las actas del distrito de

San Pedro en Barcelona, de Montalvan en la provincia de Teruel, de la de Palma en Canarias y de Alcázar de San Juan en Ciudad-Real y proclamados diputados los señores Fanós, Gómez, Clavijo y Coca.

Juró y tomó asiento como diputado el señor Gomez.

Continuó la discusión sobre el acta del puerto de Santa María.

El señor Saavedra Meneses, que tenía pedida la palabra, renunció á ella.

El señor Fernandez de la Hoz, que también la pidió en la sesión anterior, no estaba en el salon.

No habiendo quien usara de la palabra se procedió á la votación que fué nominal y resultó desechado el voto particular de los señores Cardenal y Valero y Soto, por 87 votos contra 48.

Leyóse el voto particular sobre la misma acta, firmado por el señor Fernandez Espino, que no fué aprobado.

Se aprobó despues el dictamen de la mayoría que proponía la anulacion del acta, y seguía la sesión á la hora en que fué necesario retirarse de la tribuna.

## Sección oficial.

La Gaceta del 23 publica un real decreto, por el que quedan suprimidas desde el día 1.º de marzo próximo todas las asignaciones, gratificaciones y retribuciones que bajo cualquiera denominación se hayan asignado á cargos no reconocidos expresamente en la ley de presupuestos ó otra especial, y no se crearán en lo sucesivo en ninguno de los diferentes ministerios. Las personas que actualmente disfrutaban dichas asignaciones, quedarán cesantes ó de reemplazo respectivamente, segun sus carreras, con el haber que por clasificación les corresponda.

También publica los reales decretos siguientes:

—Nombrando gobernador de Cádiz al de Burgos, D. Francisco Belmonte.

—Nombrando gobernador de Burgos al de Valladolid, don Angel Maria Dacarrete.

—Nombrando gobernador de Valladolid al de Segovia, D. José de la Fuente Alcántara.

—Nombrando gobernador de la provincia de Oviedo al de Badajoz, D. Eduardo Capelástegui.

—Ordenando proceder á nueva elección de diputado á Cortes en el distrito de Vega de Rivadeo, por haber optado don Alejandro Men por el distrito de Oviedo.

—Admitiendo la dimisión que ha hecho D. Rafael Muro del cargo de jefe de la sección de construcciones civiles, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando S. M. satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombrando consejero de Sanidad, en la vacante que resulta por fallecimiento de D. José María de Leon, á don Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de Química general en la Universidad central.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á don Ambrosio Gonzalez, asesor general del ministerio de Hacienda; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo.

—Nombrando asesor general del ministerio de Hacienda á don Felipe Vetterria, director general de contribuciones.

—Nombrando director general de contribuciones á D. José Maria de Ossorno y Peralta, subsecretario del ministerio de Hacienda.

—Y nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda á D. Rafael Cabezas y Montemayor, oficial primero del mismo ministerio.

—Por efecto del ascenso de D. Rafael Cabezas, de oficial primero á subsecretario del ministerio de Hacienda, S. M., á propuesta del nuevo ministro Sr. Castro, se ha servido conceder en la secretaria de dicho ministerio los ascensos de escala, nombrando con la categoría y dotaciones correspondientes; oficial primero á D. Miguel Alegre y Dolz; oficial segundo á D. Luis Sorela y Maury; oficial tercero á D. Vicente Díez Canseco; oficial cuarto á D. Fernando Fernandez; oficial quinto á D. Manuel Martin de Oliva; oficial sexto á D. Rafael Cabanillas, y oficial sétimo á D. Santiago Gascon de Cánovas, auxiliar primero de la misma secretaria.

—Por real orden de 28 de enero último, que publica la Gaceta, el real decreto de 21 de setiembre por el que se concede amnistía á todos los delitos de imprenta hasta la fecha de su publicación, se hace estensivo á todos los que hubiesen cometido delitos por militares y aforados de Guerra y Marina, súbditos de estas jurisdicciones, que resulten ó puedan aparecer responsables de algun delito de imprenta, con sujeción á las leyes que regulan este derecho en España hasta la fecha de la publicación de este real decreto. Se exceptúan de esta regla las causas formadas á instancia de parte por delitos de injuria y calumnia cometidos por medio de la prensa contra la honra de los funcionarios públicos, á cuyas causas no se entienden los efectos del real decreto de amnistía de 21 de setiembre último.

—Ultimamente publica el periódico oficial un inmenso número de despachos telegráficos, en los que todas las corporaciones é institutos civiles y militares siguen felicitando á la Reina por su proyecto de desamortización del real Patrimonio, y revelando que el magnánimo acto de S. M. ha sido acogido en todas partes con la alegría mas viva y el mas profundo agradecimiento.

haber fracasado las negociaciones de paz con el Perú, y creemos que no haya en Madrid noticias posteriores al 9 de enero, segun las cuales todo hacia esperar un éxito favorable de las conferencias del general Pareja y del general Vivanco. Este en representación del gobierno, lo mismo que el Congreso de las repúblicas vecinas, mostraban las mejores disposiciones para un arreglo, por cuya razon, y atendiendo á las especiales circunstancias que en el general Pareja concurren, es de esperar que sean completamente satisfactorias las primeras noticias que lleguen del Pacífico.

El arzobispo y cabildo metropolitano de Valencia ha dirigido á S. M. por conducto del ministerio de Gracia y Justicia una exposición felicitándola por su generoso desprendimiento en favor del Estado.

Dícese que en el plan definitivo del nuevo ministro de Hacienda, Sr. Castro, entra como un medio de mejorar nuestros valores en las bolsas extranjeras la unificación de la deuda, ó un arreglo al menos que ponga fin á las cuestiones que nos han cerrado los mercados extranjeros. Para todo esto cuenta, como ya hemos dicho, con que dén las Cortes su autorización.

Murcia 23.—Las principales señoras de esta capital van á elevar una exposición, cubierta de innumerables firmas, dando gracias á S. M. por la donación que ha hecho al Estado. Se están recogiendo firmas para otra exposición ofreciendo á la reina vidas y haciendas.

Nuestro corresponsal de la Coruña nos dice que en la villa de Padron el día de la Candelaria se vieron espuestos sus habitantes á sufrir una completa inundación, pues las aguas del río Ulla desbordándose terriblemente por toda la vega subieron por la población á la altura de vara y media, viéndose en la necesidad aquellos moradores de abandonar la planta baja de sus casas y en grave peligro por algunos días, temiendo que la creciente siguiera en aumento. Esto afortunadamente no llegó á suceder, y la única desgracia que ocurrió fué la destrucción de las obras del ferro-carril compostelano en la parte del trayecto que pasa inmediato al espresado pueblo de Padron.

Dice la Correspondencia del 23.

Algunos periódicos progresistas reclaman el Museo de pintura y escultura como de propiedad nacional. Nosotros podemos decir que adjudicado el Museo como libre en herencia del Sr. D. Fernando VII, pagó S. M. la Reina de su bolsillo particular y en efectivo á los demas interesados todo aquello que no se la adjudicó, á fin de conservar íntegra esta colección de cuadros que tanto enriquece á la nación

en casa de la duquesa, se aparecía con frecuencia á nuestro galanteador incansable; pero el despecho y el orgullo herido, y también la ligereza de aquella cabeza destornillada hacia en la amargura del recuerdo triunfante del sueño de amor. Se necesitaba mas de una flecha del carcaj de Cupido para que se viese peligrosamente herido el corazón del bailío.

Al día siguiente á aquel en que las tres damas tuvieron la original conferencia, cuyo análisis hemos hecho en el capítulo anterior, el bailío de Clermont, escribió en estos términos al rey de Navarra.

«Señor: Hemos sabido aquí, por conducto indirecto, los valientes y gloriosos combates que habeis presentado á Mayena, en vuestro campo de Arques, en los primeros días del presente mes. Hubiera sentido en el alma no haber tomado parte en tan rudos asuntos, si no batallase en Paris, de un modo tal vez aun mas rudo, por el triunfo de vuestra corona. Decididamente, señor,

—¡Oh! murmuró la señora de Bussy, una princesa de Lorena, ¿lo habeis pensado bien?

—Soy la primera que me río de esas veleidades novelescas; pero digo para mí que las mujeres independientes por su nombre, su rango y sus intereses de familia, son muy virtuosas ó muy locas en no abandonar un partido donde están oprimidas, para pasar á otro partido que les promete las delicias del paraíso.

—¿Es del Bearnés de quien hablais así? preguntó la condesa.

—¡El bearnés! no le conozco, pero hablan de él bien en el fondo.

—Si... los hombres que nada tienen que perder.

—¡Estais equivocada! Ayer he visto á uno de nuestros mas amables caballeros, enemigo del rey de Navarra, y ligero hace poco...

—Y bien? dijo la condesa.

—Ese puede serereido por su palabra.

—Pues bien; me ha hecho un retrato de nuestro enemigo, que no me ha

(284)

—Fácil os será ganar al bailío, continuó la condesa.

—Un hombre tan cumplido se alegrará mucho de agradaos volviéndose monárquico, añadió la señora de Bussy.

—Por qué pensais?

—El Sr. de Clermont es muy galante, y para encantar á una mujer hermosa no hay bandera que no sirva.

—¡Ah! ¡Dios mio! ¿Os ha hecho la corte?

—A mí?... no por cierto... eso caballero es de casa demasiado noble.

—Apuesto á que os ha dirigido algun cumplido, condesa.

—A mí? Desenganaos; el bailío me ha confesado que detestaba los ojos y los cabellos negros; pero que en cambio admiraba mucho los cabellos rubios y los ojos azules.

—No creí que fuese exclusivo hasta ese punto... Condesa, ¿qué vestido pensais poner os el martes próximo para asistir al gran Consejo?

—Un vestido gris claro con cintas encarnadas.

(285)

—Y vos, señora?

—Un vestido negro con adornos blancos.

—¡Será delicioso!... Mi hermano me ha traído ayer las modas de Alemania; ¡son horribles!

La duquesa habia ido al arsenal á sondear á la condesa, como la condesa habia ido el día anterior á la Bastilla para sondear á la señora de Bussy, y como esta habia ido al arsenal para sondear á la de Brissac, siempre con las miras de servir á Clermont. Pero la duquesa tenia aun un motivo serio; mas feliz que sus rivales tenia en jaque al Bailío, y en su lucha habia recogido algunos trozos de discursos, por los que Clermont habia dejado entrever sin advertirlo, algo de sus dos conquistas. La duquesa habia, pues, querido hacer hablar á su vez á la condesa y á la señora de Bussy. Ahora bien; sucedió que, sin arrancarles su secreto lo penetró. Segura de la perfidia de su adorador, dejó la política, y se puso á hablar de modas y de trajes. Pero te-

(286)

en casa de la duquesa, se aparecía con frecuencia á nuestro galanteador incansable; pero el despecho y el orgullo herido, y también la ligereza de aquella cabeza destornillada hacia en la amargura del recuerdo triunfante del sueño de amor. Se necesitaba mas de una flecha del carcaj de Cupido para que se viese peligrosamente herido el corazón del bailío.

Al día siguiente á aquel en que las tres damas tuvieron la original conferencia, cuyo análisis hemos hecho en el capítulo anterior, el bailío de Clermont, escribió en estos términos al rey de Navarra.

(287)

—¡Oh! murmuró la señora de Bussy, una princesa de Lorena, ¿lo habeis pensado bien?

—Soy la primera que me río de esas veleidades novelescas; pero digo para mí que las mujeres independientes por su nombre, su rango y sus intereses de familia, son muy virtuosas ó muy locas en no abandonar un partido donde están oprimidas, para pasar á otro partido que les promete las delicias del paraíso.

—¿Es del Bearnés de quien hablais así? preguntó la condesa.

—¡El bearnés! no le conozco, pero hablan de él bien en el fondo.

—Si... los hombres que nada tienen que perder.

—¡Estais equivocada! Ayer he visto á uno de nuestros mas amables caballeros, enemigo del rey de Navarra, y ligero hace poco...

—Y bien? dijo la condesa.

—Ese puede serereido por su palabra.

—Pues bien; me ha hecho un retrato de nuestro enemigo, que no me ha

y es una brillante escuela del arte. Ahora S. M. constituirá esta finca en patrimonio de la Corona y la cede por consiguiente a la nación de la manera que puede ser mas permanente en ella, renunciando a indemnizaciones por los desembolsos hechos. Hace ademas al Tesoro el beneficio de medio millon de reales al año que cuesta el sostenimiento de dicho Museo y que pagará de su lista civil, y merece por lo mismo doble reconocimiento.

A El Pensamiento Español le dicen de Pamplona, que se han introducido muchos libros protestantes en aquella diócesis, por agentes de la sociedad bíblica de Londres.

La señora doña Isabel de Inestal, hermana del bizarro brigadier gobernador militar de Logroño, ha dirigido un comunicado a Las Novedades, manifestando que ha sido exagerado cuanto se ha dicho sobre la conspiración contra la vida del general Espartero; que no fué su señor hermano sino el duque de la Victoria el que recibió los anónimos, y que si alguno se ha reído de los anónimos y de esta farsa, ha sido el brigadier Inestal, quien comprende perfectamente que estos inventos de conspiraciones carlistas los propalan los enemigos del gobierno de S. M. con el objeto de excitar las pasiones y alterar el orden público en aquel pacífico vecindario, lo que no conseguirán mientras dicho señor esté encargado del mando militar que se le ha confiado.

El Amurrdán de Figueras relata en los siguientes términos los destrozos causados por los vientos en aquel país:

Segun las últimas noticias que hemos adquirido, dice, resulta que en La Junquera vinieron al suelo tres casas, y en Viure las paredes de un patio. Los remolinos del viento que á cada instante se formaban, arrancaron de cuajo encinas, robles, y otros árboles seculares, ó que al menos no habia memoria de su plantacion. En Castellon de Ampurias cayeron mas de cien palmas de muralla, y una casa arruinada fué á parar encima del tejado de otra, hundiéndolo é hiriendo á su dueño que se encontraba acostado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 22.—«El Monitor» de hoy anuncia que Mr. Morny se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le aquejaba.

Viena, 21.—La comision de presupuestos ha acordado hacer una rebaja de 2,390,000 florines en los de Guerra y de Marina.

Londres, 21.—Lord Palmerston, en una circular dirigida á los agentes diplomáticos ingleses, demuestra, á propósito de los sucesos de los Estados-Unidos, que se ha hecho imposible toda avenencia entre los Estados del Norte y del Sur de América.

Varsovia, 21.—A consecuencia de una proposicion formulada por el príncipe Tcherkarski ante el Consejo de administración del reino de Polonia, los israelitas serán admitidos para ejercer cargos públicos en todos los ramos de la administración.

Paris, 22.—«El Monitor» en su edición de esta tarde, publica un resumen de la situación que representa como favorable, á pesar de que hace constar que todas las dificultades no han sido aun allanadas.

«El convenio piemontés-italiano, dice, sigue produciendo resultados satisfactorios; pero la cuestion de los ducados no ha sido resuelta todavía.

Francia hubiera acogido con la mayor satisfaccion la noticia de la conclusion de la paz en América.

Gracias á los sentimientos de moderacion que han dominado en el asunto, ha concluido el conflicto entre España y la República peruana; por desgracia en la Plata sucede todo lo contrario, y han aumentado las complicaciones.»

Turin, 22.—Se asegura en los círculos oficiales que el Parlamento no será disuelto hasta que estén resueltas todas las cuestiones pendientes, y aprobados los proyectos de ley completando la legislación. Pasadas las vacaciones del Carnaval, seguirá la sesion en Turin y no en Florencia, contra lo que han asegurado varios periódicos.

Paris, 22.—El emperador y la emperatriz han felicitado cariñosamente por telegrama á la reina de España por la resolucion que se dice ha adoptado de ceder su patrimonio al Estado. Aqui ha producido muy buen efecto esta noticia, que se ha sabido, aunque sin detalles, por telegrama.

El correo extranjero nos acaba de anunciar que el gobierno austriaco ha propuesto al Parlamento una reducción considerable en las fuerzas activas del ejército.

En el Parlamento inglés se anuncia una interpelacion sobre los asuntos de Polonia; fuera de esto, no han ofrecido hasta ahora gran interés las sesiones de las Cámaras de la Gran Bretaña.

Por el vapor Said, se tienen noticias de Damasco del 2 de febrero. Se ha temido por un momento que se hubiese desarrollado la peste en algunos pueblos al norte de la ciudad sobre el camino de Alepo. Pero por suerte se ha visto que solo era tifus lo que se padecía y este se hallaba circunscrito á un solo pueblo. El emir Abd-el-Kader ha salido de Damasco el 15 de enero para ir á Francia, pasando por Egipto. M. Renan se hallaba en Damasco algunos dias antes de la salida del correo.

La sociedad de patinadores de San Petersburgo ha dado en una de las noches de la última semana un gran baile sobre el rio Neva. Al lujo acostumbrado en tal clase de fiestas se añadía este año una singularidad que merece ser mencionada. En medio del circuito reservado á los patinadores se elevaba un magnífico pabellon construido de hielo, cuyos muros tenian cuatro ó cinco pies de espesor, el interior de este edificio estaba espléndidamente iluminado y hacia verdaderamente el efecto de un magnífico palacio de cristal.

La Cámara de diputados de Wurtemberg acaba de decidirse en favor de la abolicion de la pena de muerte, por 56 votos contra 27. Habíanse dirigido á dicha Cámara 290 peticiones, 260 en pró y 30 en contra de esta determinación.

La abolicion de la pena de muerte está discutiéndose oficialmente en Inglaterra. La comision nombrada para examinar esta cuestion, se ha reunido la semana pasada bajo la presidencia del duque de Richmond.

Se asegura que el gobierno francés

ha recibido despachos del general Bazaine, diciendo que los norte-americanos sostienen abiertamente á Juárez y á sus generales. en Méjico; y que ellos han enviado armas y municiones á la ciudad de Oajaca, que el general juarista Porfirio Diaz defiende y que los franceses tienen sitiada.

En los ducados de Schleswig y Holstein siguen firmándose numerosas exposiciones en favor del derecho de los pueblos á manifestar sus deseos. Diez y siete notables firmaron una exposicion á favor del Austria y de la Prusia; pero inmediatamente se hizo otra, que en pocos dias ha recogido 40,000 firmas.

Las últimas noticias de los Estados Unidos acreditan la imposibilidad en que se encuentran los gobiernos federal y confederado de convenir en una base para la paz. El presidente Davis ha manifestado que tan pronto como pueda encargarse á otro general el mando directo del ejército de Virginia, Lee será nombrado generalísimo, teniendo á su cargo la direccion de la guerra.

Noticias procedentes de Chihuahua (Méjico), donde reside el gobierno de Juárez, dicen que las tropas de este avanzaron contra los franceses, pero que el general juarista Quesada fué batido en Guadalupe en un ligero encuentro, perdiendo 25 soldados y algunos prisioneros.

Se habia resuelto una cuestion importante. Tratábase de saber cuando espiraria el término constitucional de la autoridad presidencial de Juárez. Segun unos, debia terminar en 30 de noviembre de 1864; segun otros, el 30 de noviembre de 1865. Se ha determinado que concluya en 30 de noviembre próximo.

Los diputados de oposicion del cuerpo legislativo francés, han acordado presentar una enmienda al proyecto de contestacion al discurso imperial, reclamando todas las libertades que faltan á Francia. Los señores Picard, Simon y Pelletan, han sido los encargados de redactar dicha enmienda.

Desde que Napoleon III ocupa el trono imperial hasta hoy, se han demolido en Paris 3,166 casas viejas, construyéndose en el mismo plazo de tiempo 24,617; en 1852 los parques y jardines de Paris contenian 68,000 árboles; hoy se cuentan 170,000; las alcantarillas de Paris, cuyos gigantescos trabajos se han centuplicado, hoy cuenta Paris una red de alcantarillas de 350 kilómetros... cerca de 100 leguas francesas; por último, la mortandad, que en 1840 era de uno por cada veintiocho habitantes, es hoy de uno por cada cuarenta.

Gaceta.

—¿Me conoces?—Estamos ya en pleno Carnaval. En estos dias, exclusivamente dedicados á la locura y el bullicio, tendremos muchas bromas, la mayor parte pesadas, y no pocos diálogos se terminarán con su correspondiente leccion de sofoco. Los amantes desdenados aprovecharán la ocasion para decir cuatro frescas á su adorado tormento; los rivales se buscarán al abrigo de la careta para ponerse como trapos; las que se miran en los mismos ojos no dejarán de propo-

narse algun traje de ropa de Pascua; el que tenga un defecto puede estar seguro de que por broma se lo han de publicar en la calle, en el pasco ó en el baile; y se multiplicarán por todas partes esas escenas poco respetuosas, que vendrán á parar en las que, segun la gente que de ellas se ocupa, reciben los nombres de gresca, pata, zafarrancho, bronquis, grimpola, esborion, cuestion, trifulca; alboroto, desafío; escenas en que como buenos andaluces todos salen con padres; pero en que suele quedar destruido el orden, el sentido comun, y aun la moral pública y privada. Si esto es divertirse vamos á divertirnos; cerremos los ojos á la luz, cubramonos el rostro para que no se descubra algunas veces el encendido color de nuestras mejillas, y vamos á ese ruellito y agitado mar, donde las pasiones se agitan libremente y donde en medio de un prolongado bullicio podemos gozar de placeres sin cuento. Saludemos á la alegría! Viva el Carnaval!

—Así sea.—Dentro de breves dias llegará la locomotora á Aguilar, y á Puente Genil antes del 16 del próximo Marzo. Para el 15 de Abril, á juzgar por los antecedentes que tenemos, se podrá hacer el primer viaje de Córdoba á Málaga.

El Vigil.—Hoy se permiten «carreras», y se aplaudirá este dando, si se prohibiera su uso—los demás dias del año.

Se empieza.—El ensanche de la calle del Conde Gondomar va á entrar en vías de realizacion. Sabemos que antea-yer se pasaron las oportunas comunicaciones á los dueños de las casas que están situadas á la entrada de dicha calle por las Tendillas y por la del Gran Capitán; á fin de que se proceda al nombramiento de peritos y se regule la correspondiente indemnizacion por la parte que de ellas hay que espropiar.

—Gracias á Dios.—Ya ha desaparecido la horrible alcubilla que habia en frente del Tribunal, cuya demolicion ha pedido con tanta insistencia la prensa local.

Manifestaciones.—Ayer se reunieron varias corporaciones y acordaron por aclamacion elevar á S. M. la Reina una reverente exposicion en que se manifestasen los sentimientos de gratitud y admiracion que les habia inspirado la gran prueba de amor dada por S. M. á su pueblo. Se encomendó la redaccion de la misma á nuestro querido colaborador y entendido literato D. Francisco de Borja Pavon. En el mismo sentido se han acordado otras manifestaciones por muchos particulares.

Movimiento.—Pocos años se ha presentado el Carnaval mas animado que este, á juzgar por las noticias que recibimos todos los dias. Los bailes se suceden sin tregua ni descanso: hemos oido que se preparan comparsas y coros que han de llamar mucho la atencion por esas calles; las músicas han de llevar grande concurrencia á los paseos públicos, y si Febo tiene un amabilidad de visitarnos y no se le antoja «cubrirse» también el rostro para seguir el ejemplo de lo que vé por el mundo, es probable que el Carnaval que hoy empieza será de los mas juguetones y bulliciosos que hemos conocido. Yo me vísta el primer dia de valenlano ó de moro, el segundo de valenlano ó de moro, y en el tercero de pollo.

Paseos.—Segun tenemos entendido ha sido pedida por el Sr. Alcalde corregidor á la Sociedad del ferro-carril de Málaga, una franja de terreno de la

Huerta de Coradilla, con el fin de hacer desaparecer la gran curva de la calle lateral izquierda del paseo de la Agricultura. Seria muy conveniente que se realizara esta mejora.

—Cuidadito.—Niñas, con las caretas—no tengais juegos—que está siempre el diablo—detrás del lienzo,—y con careta—los pollos acometen—cualquier empresa.—Si una máscara dice—yo te idolatro,—no creais sus palabras—que son engaños,—y los amores—aun sin máscara, niñas,—son ilusiones.

Partes diarios.—Ayer y antea-yer se han hecho aprehensiones de panes faltos y leche aguada, que han ingresado en el Asilo de Mendicidad.

Sementales.—Ayer llegaron á esta capital ocho caballos sementales para formar, con dos que aquí existen, la parca que á esta provincia se destina. Están interinamente en una posada del Campo de la Merced.

Máscaras.—Al pié de esta seccion en el DIARIO de ayer verian nuestros lectores las disposiciones de la autoridad local para el buen orden de estos dias.

—A una tapada.—Máscara, que alegre tomas—con tu donaire y gracejo—de todo el mundo un consejo—y á todo el mundo das bromas.

Muestra por Dios los hechizos—de tu rostro enmascarado,—ya que preso me he quedado—en las redes de tus rizos.

Yo tengo por cosa cierta—que eres bella, ¿me equivoco?—(Dios mio! ¿estaré yo loco?—si enamoraré á una tuerta!)

La incertidumbre me mata,—ese añtífaz me exaspera,—(¡ay, si esta niña hechicera—fuera una hechicera chata!)

La careta te sofoca,—descúbrete, ¿te conviene?—(¿Que apostamos á que tiene—como una espuerta la boca?)

De todos modos reclamo—conocerte, porque ansio—exhalar del pecho mio—un eloquente te amo.

La tapada por fin, deja—al aire libre su cara,—la contempló y ¡cosa rara!—la tapada ¡¡¡era una vieja!!!

Plaza de toros.—Se han empezado á extraer los escombros que aun ocupaban la plaza de toros, á fin de dejarla espedita para que puedan darse en ella funciones de títeres en la feria de la Salud.

—La estufa mas bien.—Que el perro busca la sombra,—dicen, el mes de febrero.—No, conoció el de este año—el autor de este proverbio.

Bien venida.—Se ha recibido la Real orden aprobando el plan general de carreteras provinciales, y caminos vecinales de esta provincia. Si no recordamos mal comprende 664 kilómetros, y atiende hasta las mas pequeñas aldeas.

—La mujer, el filósofo y el poeta ante el amor.—La mujer.—Tú eres mi anhelo mayor,—de ti la vida recibo,—por ti el placer ó el dolor.—¿Qué mas pretendes, amor,—si solo para tí vivo?

El filósofo.—Amor, misterio profundo—tú almas con almas enlazas,—tú das unidad al mundo,—con tu alma aliento fecundo—formando pueblos y razas.

El poeta.—Tú eres bien que Dios envía,—por caída del Eden,—tú das jugo al alma mía,—y fuego á mi poesia,—y corónas á mis ideas.

El amor.—A mi mano omnipotente—la creación está sujeta.—Muger, ante mí ama y siente.—Hunde, pensador, la frente,—póstrate y canta, poeta.

desagradado precisamente... A propósito, condesa, ¿conoceis al bailío de Clermont?

—Mucho.

—¡Ah!... me alegro... ¿Y vos, señora?

—Mucho.

—¿Qué feliz casualidad! Cumplido caballero, talento, hidalgo corazón... ¿No os parece, condesa?

—A mí sí.

—¿Y á vos, señora?

—El Sr. de Clermont es en extremo hidalgo.

La duquesa tenia el tacto tan fino como era posible tenerlo; habia advertido cierta vacilacion, cierto temor en las dos damas, y continuaba preguntando con una charla insignificante en apariencia, pero tan astuta como la defensa de un abogado normando. Esta charla escitaba enormemente la curiosidad de la condesa y de la señora de Bussy, porque, como ya hemos dicho, era completamente extraña á los hábitos de la bella princesa.

—Pues bien; el Sr. bailío de Clermont, exclamó la duquesa, me ha inspi-

uno de sus dedos en sus labios de rosa, murmuró:

—¡Me vengaré! ¡Pérfido! ¡Me vengaré gesto terrible para los traidores desenmascarados.

XIII.

Peligros que corre un hombre á quien tres mujeres lindas amenazan con el dedo.

En tanto que la cólera terrible de la duquesa de Nemours, de la condesa de Brissac y de la señora de Bussy-Leclerc se iba condensando contra el bailío de Clermont, el intrépido y galante diplomático llevaba una vida dulce y pacífica. Lejos de sospechar ninguna catástrofe, Clermont lo veía todo de color de rosa, y se maravillaba del buen éxito de sus intrigas. El noble y agraciado rostro de la joven, que vio

na que habérselas con otras tan astutas como ella, y cuando preguntó por sus deseos y su paradero, la señora de Brissac y la de Bussy sabian tanto acerca de ella, como ella de sus rivales.

Apenas se hubo sentado en su carruaje, la duquesa de Nemours sintió un estremecimiento de cólera; agitó el índice de su mano derecha, é hizo ese gesto familiar que amenaza rayos de celos al hombre bastante desgraciado para haberso espuesto á ellos.

La señora de Bussy-Leclerc se despidió de la condesa, y al subir á su litera, dijo para sí: Señor de Clermont, estáis costarrá caro; yo lo mismo que la duquesa, hizo ese gesto terrible para los traidores desgraciados.

La señora de Brissac, luego que se quedó sola, suspiró, lloró, desgarró sus enojos; después, alzando con orgullo la frente encantadora, pareció reanimarse de repente; y colocándose

rado ganas de ver de cerca á ese bearnés á quien maldicen en nuestras iglesias; y si este capricho tomase proporciones colosales, que mucho me lo temo... ¿Y bien?...

—¡Irais al campo de los filisteos?... preguntó sonriendo la condesa.

—¡Cómo! exclamó la señora de Bussy; ¿pactaria con el hereje la casa de Lorena?

—Después de todo, lo que hoy digo no lo haria mañana probablemente... Pero soy mujer, y bajo este título me gusta volver á los tiempos en que hacíamos nuestra voluntad, en que el capricho estaba en moda... En conciencia, condesa, ¿continúa ferviente siempre el señor de Brissac?

—Siempre.

—¿Y no se inclina... algo... al Bearnés?

—Nada.

—Y el gobernador de la Bastilla, señora, ¿es tan fervoroso como siempre?

—Mas que nunca.

—¿Qué lástima ser sola de su opinion!

El gacillero.—Si á tus flechas destruc- toras,—niño, el mundo se rindió;—vien- do las risas traidoras—de mis hermosas lectoras;—¿cómo no rondarme yo?

—Variación.—Desde 1.º de marzo próximo se varían las horas de entrada y salida de los trenes en la vía férrea de Córdoba á Málaga en el trayecto hasta Alora.

—Informe.—Se ha leído á la Jun- ta de estadística un luminoso informe del entendido ingeniero D. Francisco Milla acerca de nuestros ferro-carriles. Sentim- mos que su rápida lectura no nos permita hoy dar pormenores. La junta pare- ce que se adhirió por completo á todas las soluciones propuestas por el señor Milla.

—Sociedad exportadora de aceite.—Con este título trátase de establecer en Andalucía una numerosa compañía com- puesta de propietarios de olivares, para que, facilitando la exportación de las cosechas de estos á los puntos extranjeros de gran consumo, obtenga este artículo el valor que ha venido teniendo hace al- gunos años, y que estando hoy en baja, apenas deja á los que lo cultivan y elabo- ran el beneficio proporcionado á los ca- pitales que en estas operaciones invierten.

—Obras públicas.—En el número 247 del Boletín oficial de esta provincia, se publica la nómina de los propietarios á quienes se expropia por la construcción de la carretera de Luena á Loja en el término de Izajar.

—Cria caballar.—Desde principio de Marzo próximo se establecen en Cór- doba, Bujalance, Villafranca y La Rama- bla las paradas provisionales que tenemos anunciadas en el Diario.

—El carnaval.—Es el carnaval, lectoras,—un ser fantástico, vago,—que con vivísimo halago—nos distrae algunas horas.

—Sale sin saber de dónde,—y en quan- to á este mundo asoma,—tras la careta que toma—inquieta su faz escondida.

—Su traje es todo capricho,—ya de las galanas flores—copia, los vivos colores,— ya la cabeza de un bicho.

—Ya se adorna con las alas—de la fácil mariposa;—ya de una mujer hermosa— copia las flotantes galas.

—Ya ostenta como Cupido—cárcax y fle- chas al hombro;—ya nos escita el asom- bro— fingiéndose Norma ó Dido.

Es burlona su sonrisa,—su andar nun- ca acompañado,—y á veces el descarado— sale á la calle en camisa.

Es su voz continuo gallo,—sus secre- tos son á voces,—y sus principales goce- decir lo que yo me callo.

Su vista atrevida é inquieta—lanza tiros muy ciertos—de dentro los agujer- os—que hay hechos en su carota.

Por desgracia vive poco,—tanto ríe y se divierte,—que así apresura su muerte, —su muerte, que es la de un loco.

—Fenómeno terrible.—El Vesu- bio y el Etna llaman mucho la atención en el Mediodía, sobre todo á los estranje- ros. Un inglés ha sido víctima de su curi- osidad. Por acercarse demasiado al crá- ter del Vesubio ha sido herido en la cabe- za por una piedra candente arrojada por el volcan. Trasladado al convento cerca- no ha recibido los primeros socorros, pero se desconfía de poderle salvar la vida. Los volcanes ya extinguidos de las provincias de Capitanata y Basilicata dan señales de erupcion. En cuanto al Etna, la ola de la- va continúa corriendo con violencia: el aspecto del cráter es espantoso, sobre todo por la noche. Cuatro bocas inmensas vomitan incesantemente llamas y torbelli- nos de humo que oscurecen el cielo; las cenizas brotan rápidamente noche y dia de aquellos abismos, que recuerdan el in- fierno del Dante. Los perjuicios son con- siderables. Témesse por los pueblos cer- canos una suerte parecida á la de Pompe- ya. La lava ha corrido ya 12 kilómetros de tierras cultivadas y llenado tres profun- dos valles. En cuanto se recibió en Pal- lermo la noticia de la erupcion, el coman- dante carlista Médici y el síndico se apre- suraron á mandar gente para socorrer á los desgraciados habitantes víctimas del desastre. También se puso á su disposición un vapor, en el cual se embarcaron los ingenieros de la guarnicion y el cuerpo de bomberos de la municipalidad. El general Médici se trasladó también al punto de los sucesos. El síndico ha recibido una carta dándole las gracias por su espontá- nea ayuda. El cuerpo de bomberos ha prestado grandes servicios, sobre todo de- jando en seco los pozos y cisternas, para evitar que llenándolos las materias infla- madas resultasen terribles explosiones.

—Enfermos.—Al empezar el mes de julio del año último existían en los hos- pitales cívico-militares de toda la penín- sula é islas adyacentes 4,867 individuos;

entraron hasta fin de diciembre 34,169; salieron curados y con alta 34,117 y fallecieron 998; quedando enfermos en fin de dicho diciembre un total de 3,912.

—¡Aprietal.—El jurado de Larrey (Inglaterra) ha condenado en estos últi- mos dias á 18 meses de trabajos forzados á un individuo, por el solo hecho de ha- ber maltratado á su caballo.

—Imprevisión.—En la estación de Tolosa ha ocurrido últimamente un dolor- oso suceso. de los que por desgracia van siendo demasiado frecuentes. Un obrero de los que en un wagon se dirigian á las canteras, quiso bajarse cuando este ma- rchaba con grande velocidad, y le cogió la vida su imprevisión. Falleció pocos mo- mentos despues de la caída.

—Inundacion.—Los llanos alrede- dor de Thoisev, dice el correo de Lyon, presentan el aspecto de un inmenso lago. Los canales de la Saone y los arroyos de los estanques, cubren una superficie de dos leguas. El Rhone crecia tambien mucho. A lo largo de la vía férrea de Lyon á Givors estaban inundadas todas las tierras á derecha é izquierda, y sumergi- dos los sauces. En Burdeos, el Garona habia invadido mucho territorio. En diversos puntos de Francia es general la inundacion y grande el temor de los ha- bitantes de las tierras bajas.

—Buen susto.—Un niño annamita acaba de escaparse de las garras de un tigre en las circunstancias mas terribles. Guardaba un rebaño de búfalos en las cercanias de una aldea de Kougbret, cuando fué asaltado por la fiera. Felizmente el tigre habia calculado mal su primer salto, y no pudiendo asegurar la presa, volvió con rapidez á buscarla. Entonces se encontró con los cuernos amenazan- tes de un búfalo que estaba cerca, el cual, no habiendo podido huir, se colocaba en actitud defensiva frente á frente del en- migo común. El tigre quiso variar de po- sicion, pero á cada movimiento hablaba nuevos adversarios, mugiendo de cólera y espanto y agrupándose fielmente alrede- dor del jóven que los guardaba. Tres ve- ces atacó y otras tantas no pudieron sus saltos desesperados atravesar aquella mu- ralla movable que le quitaba su presa. Largo tiempo luchó, pero vencido al fin, se retiró con lentitud, ahullando sor- damente. El pastorcillo todavia bajo la fuerte impresion de un terror tan legiti- mo, acudió al sitio mas cercano donde

pudieran hacerle la primera curacion de sus ligeras heridas. La proteccion que encontró en los búfalos hará probablemente aumentar la aficion que tienen los annamitas á estos animales tan desgraciados y tan útiles.

A continuacion insertamos la exposicion de que nos hemos ocupado en uno de los sueltos que anteceden, y que hemos reci- bido á última hora.

SEÑORA.—El Gobernador de la pro- vincia de Córdoba, los Consejeros y Di- putados de provincia, los Vocales de las Juntas de Beneficencia, Instruccion publica, Sanidad, Agricultura, Indus- tria y Comercio, Estadística y Monu- mentos históricos de la misma, que sus- criben, penetrados de la mas tierna gratitud y veneracion á la excelsa per- sona de V. M. y animados por la emo- cion mas profunda, al reconocer su corazon grande y liberal en el proyec- to de venta de los bienes pertenecien- tes al régio patrimonio; acuden hoy reverentes al pie del trono, para reiterar á V. M. la efusion de su reconoci- miento y admiracion. Tan alto pensa- miento realza, Señora, el brillo de esa corona de valor y virtud de V. M., jun- to á la que el derecho, la tradicion y el amor popular consagraron y afir- man en sus sienas.

En buen hora rujirá el despecho de las malas pasiones, midiendo por el compás de su helado egoismo el im- pulso generoso de las almas augustas. El sentimiento unánime de la noble Es- paña lo acoge y lo comprende. Aun ad- mira el heroismo de ese desprendi- miento en la série de sacrificios con que su Reina no se cansa de sorpren- derlo.

Reciba, pues, V. M. el homenaje de nuestro amor y admiracion respec- tuosa. Sea este esfuerzo prenda de ven- tura verdadera, y la prosperidad públi- ca, la gloria y las artes consagren el reinado de D.ª Isabel II, la buena y la magnánima.

Córdoba 25 de Febrero de 1865. SEÑORA.—A L. R. P. de V. M. (Siguen las firmas.)

Boletín religioso.

—Hoy.—San Alejandro, obispo y con- fesor.—Mañana, S. Baldomero, confesor.

—Pasado mañana, San Roman, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Los tres dias en la Iglesia de San Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predi- cará hoy el señor don Pedro Garcia Llergo.

—En la iglesia de Santiago se celebra- rá hoy la fiesta anual acostumbrada á Ntra. Sra. de la Blanca, por su herman- dad, á las diez de la mañana; y en ella predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—En el solemne Triduo al Smo. Sacra- mento que se celebrará en la iglesia de S. Francisco, como ayer anunciamos, pre- dicarán á las tres y media de la tarde los oradores siguientes. Hoy el Sr. D. Manuel Molina. Mañana el señor don Francisco Fernandez. Pasado mañana el señor don Agustín Moreno.

—Los asociados á la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.— Pasado mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.



En los dias 26, 27 y 28 del presente mes habrá Jubileo extraordinario en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por unos devotos en su- fragio de las almas de sus difuntos padres y familia.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN.

En los tres dias de Carnaval y domingo de Piñata, habrá bailes de máscaras en el salon del teatro de Moratin desde las 9 de la noche hasta las dos de la madrugada. Precio de los billetes de caballero 3 rs. Las señoras gratis.

SALON DE APOLO.

Grandes bailes de máscaras. En los dias 26, 27 y 28 de Febrero y domingo de Piñata, habrá bailes de máscaras en dicho local, carrera del Puente, número 112, desde las 9 de la noche hasta las 3 de la madrugada.

Precios: Caballeros 3 reales.—Señoras gratis.

Nota.—El local estará convenientemente decorado é iluminado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 22. Consolidado 48.25. Diferido 40.90.

Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 20 00. Id. del personal 60 00. Acciones del Banco de España 128

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 22 de Febrero á igual hora del 23. Trigo 22 fanegas de 46 á 49 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, 232. Id. en la ciudad á 35. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 18 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 51. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 48. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 30. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 7 y 45 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

Bilignencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 8 1/2 de

a noche. Entran los impares á las 4 de la misma. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Madridiña.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 4 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Luena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 66 rs. Interior, 48. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Caba á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, por el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los puntos de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 11 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. á Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Luena, Benimej, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Vilasis.

Mensagerias aceleradas de 1.º Norte y error.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Madala.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 35 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 20 minutos de la madrugada.

Para Boja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agequis, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercéd, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafa. l Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Hildeonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. PEZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Ven- celada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA Y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bena- vente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val- verde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PUERTO ABAD. Hildeonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodri- guez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de heyas (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes ó fracccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán...

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

La moda elegante, contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs.

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 48 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos, etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor, etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuneros, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con más de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tafetá, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 42 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas, etc., 2 rs.

El juego del trencillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, cuentos, chistes, extravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el lector, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con más de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 18 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles, etc., enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

Pastelería. Se abre desde el próximo Domingo, en la calle de Carnaval, un nuevo establecimiento de pastelería en la calle de Doña Engracia núm. 1.º dando vista á la plazuela de la Almagra. 4-3

Venta. Se vende un excelente piano inglés, su autor Clement Collard y Collard, construcción de cola con plancha metálica, tres cuerdas y de siete octavas y media. Una carretilla nueva francesa, construida por uno de los mejores constructores de carruajes de Burdeos, tres guardas para el tronco, construcción de limonera y equipaje completo de libros para cocinero y lavaplatos. En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 17, darán razón desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. 4-2

Venta. La de la casa número 4, en la calle de la Piedad, esta finca se enajenará en subasta, estrajudicial, celebrándose el remate á las doce de la mañana del día dos de marzo próximo, en la casa número 42 calle de Mazarónes, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y la certificación de aprecio que servirá de tipo para las posturas que á ella se hagan. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Venta. Se vende un excelente piano inglés, su autor Clement Collard y Collard, construcción de cola con plancha metálica, tres cuerdas y de siete octavas y media. Una carretilla nueva francesa, construida por uno de los mejores constructores de carruajes de Burdeos, tres guardas para el tronco, construcción de limonera y equipaje completo de libros para cocinero y lavaplatos. En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 17, darán razón desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. 4-2

Venta. La de la casa número 4, en la calle de la Piedad, esta finca se enajenará en subasta, estrajudicial, celebrándose el remate á las doce de la mañana del día dos de marzo próximo, en la casa número 42 calle de Mazarónes, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y la certificación de aprecio que servirá de tipo para las posturas que á ella se hagan. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. Domiciliada en Madrid, calle de Pizarro, núm. 19. Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Las operaciones se realizan con las convenientes garantías y se dedican las mayores sumas posibles á la compra ó mejora de terrenos y edificios, ó nuevas construcciones. Gerente y banquero de la Compañía: La Sociedad de Crédito y Fomento, BANCO DE MADRID.

Delegado régio. Sr. D. Antonio Maria Fernandez. CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. Marqués de Alhama, Ministro plenipotenciario, Presidente. Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario, Vice-presidente. Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario. Sr. D. Juan Bautista Tamarit y Vives, Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio, socio de varias corporaciones científicas. Sr. D. Miguel Lobo, capitán de navío. Sr. Conde de Benazuz, propietario.

CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE RS. VN. Importe de la primera emisión de la Sociedad gerente, garantizada por la administración. Administrador, delegado especial de esta Asociación por la Compañía gestora.

Junta Directiva por la misma Compañía. D. Santiago Lirio, propietario. D. Diego Montañá, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. D. C. Ruiz de Alameda, del comercio. D. Lorenzo Guillotini, propietario, y todos Vocales del Consejo de Administración de la expresada Sociedad de Crédito y Fomento, BANCO DE MADRID.

Delegado general del Banco, D. Luis Torres de Mendoza, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son consiguientes por la capitalización mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades ó imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno exterior de épocas ni cantidades para poder retirar. Tampoco se corre el riesgo de vida, ni reducción en ningún caso. Los intereses se pagan en metálico por 400 en Madrid, y 4 por 100 en las provincias, incluso giro, sobre la cantidad que realmente se imponen los reales vellón por derecho de título, en la primera entrega, otros dos por valor del tanto hasta 1.000 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectúa una liquidación general, avisándose el resultado á los señores socios. Las imposiciones especiales al efecto, con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo de ella. La junta que notifran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando su poder de los llaves, de las llaves bon que se custodia la caja principal. La Gerencia prefiere las garantías hipotecarias, al crédito personal, y dedicará desde luego la mayor suma posible de capital á mejorar la compra, mejora de terrenos y edificios ó nuevas construcciones para su mayor ventaja, operación, cuyas operaciones están produciendo los más beneficiosos resultados.

El estado siguiente demuestra la ventajosa situación del Banco de Economías. Capital ingresado por impositores, cuentas corrientes y depósitos desde su creación y creación de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1886. Rvn. 72.588.460-81

Id. en efectos durante el expresado período. Rvn. 8.890.070-47

Salda por los mismos conceptos desde la creación de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1886. Rvn. 82.238.531-28

Id. desde esta fecha hasta 30 de Noviembre de 1886. Rvn. 34.78.14-35

Liquido capital en 1.º de Diciembre de 1884. Rvn. 45.37.24-54

BENEFICIO. Se está repartiendo á los señores impositores el efectivo de 90 céntimos por 100 mensuales, que forman un interés compuesto de 41-29 por 100 anual.

NOTA. De casi todos los puntos del Reino se están recibiendo numerosas imposiciones, y muy particularmente de las Islas Baleares y provincias de Cataluña y Valencia.

Representante en Córdoba, D. Mariano Muñoz y Blasco calle Jesús María núm. 4, á quien el público podrá dirigirse á fin de obtener las instrucciones que considero necesarias; así como para recibir prospectos, memorias, estatutos y demás antecedentes al efecto.

Es de cuenta de los impositores de las plazas de Ultramar y del extranjero, la remesa de fondos libre de gastos, á la Caja central de Madrid.

Rob Boyveau Lalleteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LALLETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, averteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar. Herpes. Tumores blancos. Hidropesía. Goma. Asmas nerviosas. Mal de piedra. Catarros de la vejiga. Ulceras. Sífilis. Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. Escrófulas. Marasmo. Hipocondría. Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43. A. Taconet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Caño, - Sevilla: Francisco G. Otero, viuda de Troyano.

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los más grandes resultados por los médicos más célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 43, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. - Depositarios generales en Cádiz, Srs Taconet y Ca, calle de San Francisco, 43.

Venta y arrendamiento. Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martín, y se arrienda un huerto dentro de la población, de cabida de 1 fanega de tierra de regadío y con casa para vivir; en la calle de S. Hipólito n.º 4 darán razón. En la misma hay á la venta maderas de castaño y pino, nuevas y viejas y veinte pares de puertas usadas que se darán con equidad.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14, calle de la Encarnación Agustina, frente al cuartel de la Guardia civil, está toda acristalada y tiene cancela de hierro. En la calle de la Piedad núm. 43 darán razón. 4-2

Venta y arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33, calle de la Puerta del Ovario, plazuela de Frías, está empapelada y acristalada y tiene cancela. 4-2

PILDORAS Vegetales de Merison. Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó partes medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por, esta circunstancia, perfectamente inocuas y adecuadas á la mas tierna infancia ó á la constitucion mas débil, en cualquier grado del humado padecer, las mas gratas y benéficas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado, y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raíz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion.

En todos los casos de indigestion, náuseas, retencion de alimento; vomitos; afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidades del seso.

En los casos de estreñada debilidad, languidez, convulsion.

En los casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tio Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Aterisia, Mal de Hígado.

Para la Piedra y demas obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fístulas, Lambago.

En los casos de Hidropesia si se halla en un período avanzado á fin de evitar la operacion.

En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.